

GEOGRAFÍA E HISTORIA – 3º ESO

1. Objetivos de la asignatura para la etapa:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la

conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica

procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2. Contenidos de la asignatura y criterios de evaluación

En la siguiente tabla, aparecen relacionados los Bloques de Contenidos, los Criterios de Evaluación y su relación con las Competencias Clave, así como los Estándares de Aprendizaje asociados a cada criterio de evaluación. De igual manera, aparece el peso (en tanto %) que el departamento ha asignado a cada criterio de cara a calcular la nota final.

GEOGRAFÍA E HISTORIA – 3º ESO

BLOQUE 2 – EL ESPACIO HUMANO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UD	%
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades humanas: áreas productoras del mundo. - El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. - Sistemas y sectores económicos. - Espacios geográficos según actividad económica. - Los tres sectores. - Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. - Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. - Desarrollo sostenible. - La apuesta de Andalucía por el desarrollo 	3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.	3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.	6, 7	6,6
	4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.	4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.	6	6,6
	5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.	5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.	0, 6	2,2
	8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.	8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.	5	6,6
	11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.	11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.	1	6,6
	12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.	12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.	7	6,6
	13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la	13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.	0, 2, 6	6,6

<p>sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios geográficos según actividad económica. - Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. - Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. - Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. - La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: 	<p>comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.</p>	<p>13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p>		
	<p>14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo</p>	3, 9	6,6
	<p>15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.</p>	<p>15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>	4	2,2
	<p>16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p>	4	6,6
	<p>19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p>	4, 9	2,2
	<p>20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa</p>	<p>20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para</p>	9	6,6

<p>principios e instituciones. - Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. - Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.</p>	<p>entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.</p>	<p>explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p>		
	<p>21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>	9	6,6
	<p>22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.</p>		8	6,6
	<p>23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.</p>		0, 8	6,6
	<p>24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la</p>		9	6,6

	ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.			
	25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.		Todas las UDs	6,6

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

TEMAS	CONTENIDOS
Tema 0 – Unidad introductoria	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos del relieve - Mapa físico de la península ibérica y de Andalucía - Mapa político de España (comunidades autónomas y provincias) - Mapa político de la Unión Europea
Tema 1.-Las actividades económicas y los espacios geográficos	<ul style="list-style-type: none"> -Necesidades humanas y producción -Los sistemas económicos -Los sectores económicos
Tema 2.-El Sector Primario	<ul style="list-style-type: none"> -La agricultura -La ganadería -La silvicultura -Paisajes agrarios -La pesca
Tema 3.-El Sector Secundario	<ul style="list-style-type: none"> -La minería

	<ul style="list-style-type: none"> -Las fuentes de energía -La actividad industrial y su evolución -Localización y deslocalización industrial
Tema 4.-El Sector Terciario	<ul style="list-style-type: none"> -El sector terciario y sus actividades -Sanidad y educación -Transporte y comunicación -El comercio -El turismo
Tema 5.-Las actividades económicas en Europa	<ul style="list-style-type: none"> - El sector primario en la UE - El sector secundario en la UE - El sector terciario en la UE -Los desequilibrios económicos de la Unión Europea
Tema 6.-Las actividades económicas en España y Andalucía	<ul style="list-style-type: none"> -Las actividades del sector primario en España -Las actividades del sector secundario en España -El sector terciario español -La comunidad autónoma de Andalucía -Actividades económicas y medioambiente en Andalucía
Tema 7.-Recursos naturales e impactos medioambientales	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo sostenible -Impactos del sector primario -Impactos del sector secundario -Impactos del sector terciario -Problemas y retos medioambientales en España -Áreas protegidas en España
Tema 8.-La organización política y territorial	<ul style="list-style-type: none"> -La organización política de los países -La organización territorial y administrativa de España y Andalucía -La Unión Europea -España en el mundo
Tema 9.-Desigualdades socioeconómicas	<ul style="list-style-type: none"> -Los países y sus niveles de desarrollo -Los organismos de decisión internacional -La globalización del mundo actual -Un mundo conflictivo

4.- Criterios de calificación de la materia

Para calificar la asignatura, partiremos de la evaluación y calificación de los criterios de evaluación del punto anterior, según la ponderación que aparece en el apartado anterior.

Estos criterios se evaluarán a través de **diferentes instrumentos**:

- ♦ El **60%** de la nota se obtendrá de la evaluación de estos criterios a través **pruebas escritas**.
- ♦ Otro **20%** se obtendrá de la evaluación de los criterios a través de **actividades y tareas**.
- ♦ El otro **20%** del peso de los criterios se evaluará a través de la observación directa del profesor en el aula y de la **implicación y participación del alumnado** cuando se impartan los contenidos relacionados con esos criterios.

5.- Escenarios contemplables en caso de confinamiento y realización de pruebas escritas u orales de forma telemática

Se introduce este apartado para contemplar los cambios de los criterios de calificación en los diferentes escenarios que pueden producirse a lo largo del curso académico, atendiendo a la evolución de la pandemia, así como a establecer las condiciones para la realización de pruebas escritas u orales telemáticas.

Dado que la evaluación de los criterios de calificación a través de pruebas escritas supone un importante porcentaje de la nota final del alumnado, consideramos necesario especificar qué criterios se seguirán en cuanto a la realización de estas pruebas en caso enseñanza semi-presencial o en línea. A este respecto, el departamento contempla tres escenarios:

☞ **Primer escenario**

La primera opción de todos los miembros del departamento será realizar las pruebas escritas de forma presencial, siempre que sea posible. Esto dependerá, en todo caso, de las recomendaciones sanitarias y de las autoridades educativas. Tan solo se contemplarán los siguientes escenarios en caso de que el centro permanezca cerrado y la dirección del centro impida la realización de estas pruebas de forma presencial.

☞ **Segundo escenario**

En caso de no poder realizar exámenes presenciales estos se llevarán a cabo a través de dispositivos electrónicos (ordenador, tableta o teléfono móvil).

Dada la dificultad técnica que suponen estas pruebas, será el profesorado de cada materia el que defina las condiciones mínimas para la realización de las mismas. El profesorado podrá requerir, con el objetivo de evitar en la medida de lo posible el fraude en las pruebas, los siguientes requisitos:

- Poder ver a través de una o varias cámaras al alumno y su entorno.
- Compartir la pantalla del alumno para que el profesor pueda comprobar en todo momento su actividad.
- Encender el micrófono para poder escuchar el ruido ambiente de la habitación.
- Realizar el examen con el pelo recogido y sin auriculares de ningún tipo.
- Limpiar la mesa de trabajo de folios, libros y demás material de trabajo.
- En caso de que la conexión se corte, el examen quedará invalidado.

Queda a criterio del profesor establecer otros requisitos más específicos para poder dar validez a dicha prueba escrita u oral, en función de las circunstancias.

En caso de detectar alguna anomalía el profesor se reserva el derecho a dar por finalizado el examen o a considerarlo nulo, siendo en ese caso un 0 la nota que se le asignaría a esa prueba. Así mismo, el profesor se reserva también el derecho a preguntar de manera oral, al final de la prueba, algunas preguntas de las que se han completado de forma escrita, para corroborar que los conocimientos del alumno se asemejan a lo escrito.

Se optará preferentemente por la plataforma Meet (integrada en Google Suite) para las videoconferencias, así como los formularios de Google para la realización de las pruebas, pudiéndose usar sin embargo otras plataformas que se adapten mejor a las necesidades de cada materia.

En el caso de que algún alumno o alumna no cuente con ningún tipo de dispositivo electrónico o no tenga conexión a internet, se buscará la manera de que lo tenga a través de los recursos de los que disponga el centro. En el caso de que esta opción no fuese posible, quedaría a criterio del profesor pasar al escenario tres o acordar alguna otra forma de evaluación con el alumno o alumna.

En este segundo escenario el porcentaje asignado a las pruebas escritas se reducirá, incrementándose el resto de apartados. La ponderación de los diferentes instrumentos quedaría de la siguiente manera:

3º ESO	
40%	Evaluación de los criterios a través de pruebas escritas u orales, realizadas de manera telemática.
40%	Evaluación de los criterios a través de actividades y tareas realizadas de manera telemática.
20%	Evaluación de los criterios a través de la observación directa por parte del profesorado del alumnado durante el trabajo telemático, y de su implicación y participación cuando se impartan los contenidos relacionados con esos criterios.

☛ Tercer escenario

En el caso de que las pruebas escritas no pudiesen llevarse a cabo, ni presencial ni telemáticamente, el porcentaje asignado a la evaluación de los criterios a través de pruebas escritas, pasaría al de actividades y tareas.

De esta manera, la calificación de los criterios de evaluación se ponderaría de la siguiente forma:

3º ESO	
80%	Evaluación de los criterios a través de actividades y tareas
20%	Evaluación de los criterios a través de la observación directa por parte del profesorado del alumnado en el aula, y de su implicación y participación cuando se impartan los contenidos relacionados con esos criterios.

En todos estos escenarios, pero especialmente en el tercero, el profesorado dará un especial valor, de cara a la calificación, a la calidad de los trabajos y actividades entregadas, priorizándola a la cantidad. Además, se prestará especial atención a evitar el plagio, concepto que será pormenorizadamente explicado en las primeras semanas del curso. Ante cualquier sospecha de plagio, las actividades o tareas entregadas por el alumno quedarán inmediatamente invalidadas, algo que se hará a criterio del profesor. En caso de aparecer actividades muy similares por parte de dos alumnos diferentes, ambas quedarán invalidadas.

Esta última apreciación se enmarca en el desarrollo de la competencia digital por parte del alumnado, y en el dominio de la búsqueda de información en internet y su posterior tratamiento para la realización de actividades académicas.

Por último, destacar que el cambio de escenario no se tomará a nivel de departamento sino de manera individual, en función de las circunstancias de cada grupo y materia. El alumnado será informado de todos estos escenarios a principios del curso, contando con una copia impresa de esta información en la propia clase, así como en Classroom.

6.- Mecanismos de recuperación de los aprendizajes no adquiridos

Si algún alumno/a no obtuviese calificación positiva en alguna de las unidades, y al término del trimestre la evaluación del mismo fuese negativa, el alumno/a podrá realizar una **prueba de recuperación** en la **primera semana del siguiente trimestre**, en la cual se examinará de aquellas unidades, con sus criterios asociados, que no haya superado.

Si aun así un alumno/a siguiese obteniendo una evaluación negativa en alguna de las unidades, en el **mes de mayo** podrá realizar una **prueba escrita de recuperación de las unidades no superadas**, con sus criterios asociados. Si en mayo no obtuviese resultados positivos, podrá presentarse nuevamente a una **prueba de evaluación extraordinaria** en el mes de **septiembre**.

Si algún alumno/a tiene evaluación negativa al término del trimestre, pero alguna prueba de evaluación durante ese trimestre ha sido superada, el alumnado solo deberá recuperar las unidades dentro de ese trimestre con evaluación negativa.

Para todas estas pruebas escritas de recuperación, la nota que se obtenga será con la que se califiquen los criterios asociados.

7.- Mecanismos de recuperación de Geografía e Historia (2º ESO)

Para el alumnado con la materia de Geografía e Historia de 2º de ESO pendiente del nivel anterior se establece el Programa de Recuperación de Aprendizajes No Adquiridos. Este programa consiste en la realización de una serie de actividades, correspondientes a los criterios de evaluación del curso, divididas en unidades didácticas.

Esas actividades serán entregadas a la profesora en la fecha convenida, y serán corregidas y devueltas. Posteriormente se realizará una prueba escrita en la que aparecerán una selección de las preguntas anteriormente citadas. La evaluación de los criterios a través de las actividades supondrá un 50% de la nota, mientras que la evaluación de los criterios a través de la prueba escrita supondrá el otro 50% de la nota. La entrega de las actividades, es requisito imprescindible para poder superar la materia.

Todas las actividades se entregarán al alumnado en papel, si el alumnado pierde dichas actividades, las mismas junto con la información relativa a las unidades didácticas se encuentran en la clase de classroom de pendientes que la profesora ha creado para ello y cuyo código se le ha dado en clase.